



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

# **Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades, Habilidades y Valores para los estudiantes del proceso de Nivelación de Carrera “Enseñar a aprender y aprender enseñando”**

MSc. EDGAR STALYN CAZARES FUENTES  
RESPONSABLE DE PROYECTO DE LA CARRERA

Quito, Octubre de 2021



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



**1. FICHA DE DATOS DEL PROYECTO**

**1.1 UNIDAD EJECUTORA UCE**

Facultad/es:	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera/s:	Pedagogía de las Ciencias Experimentales Matemática y Física Pedagogía de las Ciencias Experimentales Biología y Química Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Ingles Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Inglés, Francés (Multilingüe) Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales Pedagogía de la Lengua y La Literatura Educación Inicial Semipresencial Educación Básica Semipresencial Educación Inicial Educación Básica Psicopedagogía Mecatrónica
Otras Instituciones:	Proceso de Nivelación de Carrera de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

**1.2 INFORMACIÓN PROYECTO**

Nombre del Programa	Juventud y Comunidad
Coordinador del Programa	N/A
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de Capacidades, Habilidades y Valores para los Estudiantes del Proceso de Nivelación de Carrera "Enseñar a Aprender y Aprender Enseñando"
Propósito (Objetivo General)	Contribuir a la disminución de la tasa de reprobación y deserción de los bachilleres aspirantes a las carreras de la FFLCE. UCE
Componentes (Objetivos Específicos)	Desarrollar capacidades de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal de los estudiantes beneficiarios, para afrontar con solvencia el inicio de su proceso de formación superior en las diferentes carreras de la FFLCE - UCE, mediante la participación y aprobación del Curso de Nivelación y Admisión de Carrera.

**PROCESO DE GESTIÓN**

Prácticas Preprofesionales:	<input type="checkbox"/>
Trabajo Comunitario:	<input checked="" type="checkbox"/>
Proyectos Comunitarios:	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/> .....

**1.3 ALCANCE TERRITORIAL**

Ciudad/es:	Distrito Metropolitano de Quito
Provincia/s:	Pichincha
Cantón/es:	Todos
Parroquia/s:	Todos

**1.4 TIEMPOS DEL PROYECTO**

Duración del proyecto:	4 años 8 semestres
Fecha de Inicio:	Noviembre de 2021
Fecha de finalización:	Octubre de 2025
Estado actual del proyecto:	En Ejecución



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



**1.5 PRESUPUESTO PLANIFICADO**

Presupuesto Total:	USD\$ 112320 (son referenciales respecto del sueldo de docentes)
Presupuesto por año:	USD\$ 28080 (son referenciales respecto del sueldo de docentes)
Presupuesto por semestre:	USD\$ 14040 (son referenciales respecto del sueldo de docentes)
Aporte Contraparte:	USD\$ 0,00
Otros Aportes:	USD\$ 0,00

**1.6 RESPONSABLE DEL PROYECTO UCE**

Nombres completos:	Cazares Fuentes Edgar Stalyn
Cargo:	Docente a Tiempo Completo de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Matemática y Física de la Facultad de Filosofía.
Dirección:	Av. América – Ciudad Universitaria – Universidad Central del Ecuador
Teléfonos:	Domicilio: 024517447 – Trabajo: 022904760
Número de Celular:	0999818989
Correo Electrónico:	<a href="mailto:escazares@uce.edu.ec">escazares@uce.edu.ec</a> – <a href="mailto:scazaresf@hotmail.com">scazaresf@hotmail.com</a>

**1.7 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN (CONTRAPARTE)**

Nombre de la Organización:	Dirección General Académica, Proceso de Nivelación e Ingreso de Carrera
Respaldo jurídico/legal:	LOES, Reglamento de Régimen Académico, Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.
Nombre del representante:	PhD. José Luis Cazarez Valdivieso

**1.8 RESPONSABLE DEL PROYECTO CONTRAPARTE**

Nombres completos:	Cazarez Valdivieso José Luis
Cargo:	Coordinador del Proceso de Nivelación e Ingreso de Carrera de la Facultad de Filosofía.
Dirección:	Av. América – Ciudad Universitaria – Universidad Central del Ecuador
Teléfonos:	Domicilio: 022035834 – Trabajo: 022904760
Número de Celular:	0988473379
Correo Electrónico:	<a href="mailto:jlcazare@uce.edu.ec">jlcazare@uce.edu.ec</a> – <a href="mailto:jlcazare@gmail.com">jlcazare@gmail.com</a>

**1.9 PARTICIPANTES DEL PROYECTO**

No	Apellidos y Nombres del Docente	Cédula	Carrera	Horas Asignadas
1	MARJIORI GIOMARA HERRERA LÓPEZ		PCE BIOLOGÍA Y QUÍMICA	6 horas
2	ALBARRACÍN TAPIA MARIO OLMEDO		EDUCACION BÁSICA PRESENCIAL	3 horas
3	RUIZ SAAVEDRA LUIS ALBERTO	1752251155	PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CCSS	3 horas
4	CASTELO VINUEZA EDWIN MANUEL	1714292792	PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CCSS	3 horas
5	NELSON BISMARCK INTRIAGO UGALDE		PSICOPEDAGOGÍA	3 horas
6	PAUL FERNANDO PUMA TORRES		PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	3 horas
7	JULIO CÉSAR QUILLUPANGUI CRUZ	1707022032	MECATRÓNICA	3 horas
8	JUAN MANUEL MUÑOZ SÁNCHEZ		PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS (MULTILINGÜE)	3 horas
9	LLUMIQUINGA PAUCAR RODRIGO GERMAN	1707391759	PCE MATEMÁTICA Y FÍSICA	3 horas
10	VÁSQUEZ CASTRO AUGUSTHA ELIZABETH	1707574776	PCE MATEMÁTICA Y FÍSICA	3 horas
11	EDGAR STALYN CAZARES FUENTES (RESPONSABLE DE PROYECTO)	040083435	PCE MATEMÁTICA Y FÍSICA	3 horas
12	REINOSO TORESANO PABLO SANTIAGO		PCE MATEMÁTICA Y FÍSICA	3 horas



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



13	ASTUDILLO EDUARDO		PCE MATEMÁTICA Y FÍSICA	3 horas
14	COLOMA RIVADENEIRA PAMELA ELIZABETH	1722650098	EDUCACIÓN BÁSICA SEMIPRESENCIAL	3 horas
15	ANDINO CORDOVA ANDREA ALEXANDRA		EDUCACIÓN INICIAL SEMIPRESENCIAL	3 horas
Total, de docentes participantes:		15 docentes		
Total, de estudiantes participantes		Se adjuntará oportunamente la lista una vez que se inscriban los alumnos practicantes.		
<b>1.10 BENEFICIARIOS</b>				
Beneficiarios Directos – Población Objetivo		857 Estudiantes aspirantes, que han aceptado un cupo en la UCE.		
Beneficiarios Indirectos		158 Estudiantes Practicantes		
<b>1.11 ELABORACIÓN</b>				
Elaborado por:		Msc. Edgar Stalyn Cazares Fuentes		
Fecha de Elaboración:		Octubre de 2020		
Fecha de Aprobación:		6 de enero de 2021		
Actualizado por:		Msc. Edgar Stalyn Cazares Fuentes		
Fecha de Actualización:		12 Noviembre de 2021		

## 2. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

La Constitución Política de la República del Ecuador consagra la Educación Superior y el desarrollo de las capacidades y potencialidades humanas como uno de los pilares determinantes para el Buen Vivir, lo que se expresa en asegurar la gratuidad de la Educación Superior Pública hasta el tercer nivel, sin embargo, de aquello este acceso universal no se cumple, pues la brecha de desigualdades e inequidades sociales y culturales presentes en la mayoría de los niños y jóvenes ecuatorianos no permite un desempeño académico adecuado de los jóvenes que ingresan al sistema de Educación Superior Público, razón por la cual la Senescyt crea el curso de nivelación sujeta a lo que es el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, posteriormente dicha responsabilidad recae principalmente en la Dirección General Académica y finalmente en cada una de las Facultades, quienes se encargan de gestar y evaluar dicho curso de nivelación.

Al tenor de esas brechas de desigualdades e inequidades sociales y culturales por la que atraviesa la juventud estudiosa del Ecuador y siendo conscientes que las mismas son generadoras de la precarización, la repetición y hasta la deserción de los estudiantes que logran un cupo para acceder a las diferentes carreras de la Facultad, es que la Comisión de Vinculación decide colaborar con el Proceso de Nivelación y Admisión con el equipo de Docentes y Estudiantes practicantes, con la finalidad de acompañar y nivelar los conocimientos de los estudiantes aspirantes de forma que en primera instancia logre aprobar el examen de admisión y en segunda instancia dotarles de herramientas y habilidades cognitivas que le permitan mantenerse y salir adelante con todas las responsabilidades que cada carrera exige de sus estudiantes.

Es así que, el desafío del mencionado curso radica en evitar la deserción estudiantil por no poder enfrentar dicho reto de forma óptima, mediante la nivelación de conocimientos que en principio son heterogéneos debido a las causas de desigualdad antes mencionadas fruto del perfil cognitivo de egreso del bachillerato y socioeconómico del estudiante.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



### 3. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

3.1 INVOLUCRADOS	3.2 INTERESES	3.3 PROBLEMAS PERCIBIDOS
SENESCYT	Alta. Trasladar la responsabilidad de los procesos de nivelación a la misma IES pública de admisión donde los estudiantes aspirantes postularon y obtuvieron un cupo	Insuficientes recursos económicos, tecnológicos y humanos para implementar proceso de capacitación y nivelación.
Dirección General Académica	Alta. Alivio económico al no requerir la contratación e docentes adicionales para el proceso de nivelación.	Insuficientes recursos económicos que permitan contratar docentes para enfrentar el curso de nivelación.
Diferentes Carreras de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	Alta. Mejorar el perfil de ingreso de los estudiantes para disminuir la tasa de repetición y deserción estudiantil.	Desarticulación entre el currículo de Educación Media y Superior
Estudiantes Aspirantes	Alto. Evitar procesos de repetición o deserción en la carrera escogida.	Heterogeneidad en el nivel de conocimiento previo para enfrentar adecuadamente su proceso de formación superior.

### 4. DESCRIBA EL O LOS PROBLEMAS A RESOLVER CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El desarrollo del presente proyecto pretende el fortalecimiento de capacidades, habilidades y valores de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal de los estudiantes aspirantes que participan en el Proceso de Nivelación y Admisión de Carrera, que permitan en primera instancia la aprobación del examen de admisión de carrera, además de, el fortalecimiento de su perfil de ingreso para afrontar con solvencia el inicio de su proceso de formación superior para asegurar su permanencia en las distintas carreras de la Facultad y disminuir la tasa de reprobación y deserción de estudiantes de la Facultad.

El proyecto también apunta a consolidar capacidades preprofesionales de los estudiantes practicantes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, que le permita poner en práctica conocimientos, habilidades, destrezas y valores para robustecer su quehacer docente y perfeccionar su perfil de egreso, a partir del proceso de intervención pedagógico en el Curso de Nivelación y Admisión de Carrera

### 5. CONTEXTO DEL PROYECTO

El presente proyecto se enfoca en desarrollar actividades de intervención pedagógica como una propuesta metodológica que permita ajustar acciones y desarrollar programas conducentes a que la transición de la educación media y superior, sea un evento natural en el itinerario educativo de sus estudiantes beneficiarios, además el desarrollo de capacidades preprofesionales, que permitan poner en práctica conocimientos, habilidades, destrezas y valores para robustecer su quehacer docente en los estudiantes practicantes como actividades sustantivas que ayuden a la optimización de los perfiles tanto de ingreso como de egreso de los estudiantes de las diferentes Carreras de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias



# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



de la Educación, mediante el desarrollo del proceso de intervención pedagógica en el curso de nivelación de carrera que los estudiantes beneficiarios deben cursar, desde el ejercicio del derecho a una educación de calidad y en igualdad de oportunidades educativas.

El proceso denominado de Nivelación de Carrera en la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación desde el punto de vista de la Filosofía de la Educación y de la Pedagogía contemporánea constituye un escenario académico de inducción, inserción, análisis y reflexión de los aspectos sociológicos y psicológicos básicos para que el estudiante inmerso en dicho proceso formule sus bases teóricas - conceptuales y comportamentales para su formación en el ámbito educativo superior.

#### 5.1 ANTECEDENTES

El Artículo 3 del Reglamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador engloba dentro de la vinculación con la Sociedad a “todas aquellas actividades de índole académico, científico, cultural y de cooperación social que cada carrera organice promueva o participe para interactuar con las organizaciones sociales, e instituciones públicas y privadas a través de programas y proyectos orientados a la solución de los problemas y a la prestación de servicios, utilizando los conocimientos, que obtienen los estudiantes en su formación profesional.

El Artículo 4 del mismo cuerpo legal establece como las áreas de vinculación a las siguientes:

- Prácticas pre-profesionales o pasantías;
- Trabajos comunitarios;
- Educación continua y
- Asesorías, prestación de servicios, movilidad de docentes y estudiantes y eventos;
- Ayudantías de cátedra e investigación

Todas estas áreas se planifican y ejecutan en el marco de convenios-acuerdos-cartas de compromiso, programas, proyectos y actividades con sus respectivos objetivos, estrategias, indicadores de gestión; con el respectivo presupuesto, los mismos que deberán estar debidamente aprobadas por las instancias correspondientes.

El Plan Maestro de Vinculación con la Sociedad de la UCE, propuesto por la Dirección General de Vinculación define a la vinculación como “el conjunto de planes, normas, políticas, reglamentos, recursos, actividades administrativas, así como acciones y proyectos de enlace, mediante los cuales la UCE lleva a cabo, de manera sistematizada y coordinada... sus relaciones con los sectores social, público y productivo. (...) conforme a su plan, presupuesto y criterios de calidad, que inciden en la solución de los distintos problemas de la sociedad.

Enmarcados en las disposiciones señaladas, las carreras de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, pone a disposición el Talento Humano del que dispone conformado por Docentes y Estudiantes practicantes que permitan brindar procesos de intervención pedagógico que fortalezcan el proceso de Nivelación y Admisión de Carrera, de forma que se mejore el perfil de ingreso de los estudiantes aspirantes disminuyendo la tasa de repetición y deserción de la Facultad y de sus diferentes Carreras, además del perfil de egreso de sus estudiantes practicantes.

#### 5.2 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se enmarca en la normativa legal recogida de: La Constitución de la República del



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), su Reglamento de Régimen Académico, el Plan Nacional del Buen Vivir, Normativa transitoria del CES por el COVID-19.

**5.2.1. De la Constitución de la República del Ecuador:**

Art. 26. Establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo;

Art. 27. Establece que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

El segundo inciso del Artículo 356. Establece que el ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

**5.2.2. De la Ley Orgánica de Educación LOES:**

Art. 17.- Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

El literal b) del Artículo 80 de la LOES, establece que *“La gratuidad será también para los y las estudiantes que se inscriban en el nivel preuniversitario, prepolitécnico o su equivalente, bajo los parámetros del Sistema de Nivelación y Admisión ..”*

Art. 81.- Sistema de Nivelación y Admisión. - El ingreso a las instituciones de educación superior públicas estará regulado a través del Sistema de Nivelación y Admisión, al que se someterán todos los y las estudiantes aspirantes.

Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad. - Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular.

**5.2.3. Reglamento de Régimen Académico 2019:**

Art 139.- Vinculación con la sociedad. - Hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de actividades que garantizan la participación efectiva en la sociedad y responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



La vinculación con la sociedad deberá articularse al resto de funciones sustantivas, oferta académica, dominios académicos, investigación, formación y extensión de las IES en cumplimiento del principio de pertinencia.

Art 140.- Pertinencia de la vinculación con la sociedad. - La Vinculación con la Sociedad apuntala a la transformación social, desde un enfoque de derechos, equidad y responsabilidad social.

Las IES, a través de su planificación estratégica-operativa y oferta académica, evidenciarán la articulación de las actividades de Vinculación con la Sociedad con las potencialidades y necesidades del contexto local, regional y nacional, los desafíos de las nuevas tendencias de la ciencia, la tecnología, la innovación, la profesión, el desarrollo sustentable, el arte y la cultura

Art 141.- Planificación de la vinculación con la sociedad. - La planificación de la función de Vinculación con la Sociedad, está determinada a las siguientes líneas operativas: a. Educación Continua.

b. Prácticas y/o Pasantías Pre-profesionales.

c. Servicios Especializados

Las IES podrán crear instancias institucionales específicas, incorporar personal académico y establecer alianzas estratégicas de Cooperación Interinstitucional para gestionar la vinculación con la sociedad.

#### **5.2.4. Del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador 2016**

Art. 6. de los Objetivos, Numeral 5 Capítulo 2do del Estatuto, plantea como una gran aspiración *“Alcanzar significativa incidencia en el desarrollo humano, a través de sus programas de vinculación con la sociedad”*

Art. 7. de los Objetivos, Capítulo 2do del Estatuto, plantea, *“La Universidad Central del Ecuador forma parte del Sistema de Educación Superior del país, y participa en la vida de la sociedad ecuatoriana bajo los criterios de colaboración, de movilización de investigadores, profesores e investigadores y estudiantes, así como las coordinación e intercambio de saberes, conocimientos y experiencias científicas y pedagógicas. Mantiene relaciones con la sociedad, con los actores sociales y productivos nacionales e internacionales, articulado al Plan Nacional de Desarrollo”*.

Art. 13. Programas de vinculación con la sociedad, dice: *“El Honorable Consejo Universitario, destinará los recursos presupuestarios necesarios para la implementación de programas y proyectos de vinculación con la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento respectivo”*

Art. 32. Funciones y atribuciones del Vicerrector Académico y de Postgrado, numeral 11, el cual menciona: *“Proponer y controlar la incorporación de las propuestas académicas relacionadas con la vinculación con la sociedad”*

#### **5.2.5. Normativa transitoria RPC-SE-03-No.046-2020**

Para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, se establece que:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



Artículo 4.- Cambio de modalidad. - Las IES, para dar continuidad a las actividades académicas planificadas, podrán ejecutar las carreras o programas aprobados en modalidad presencial o semipresencial a través de otras modalidades de estudios.

Artículo 7.- Procesos de ingreso y admisión. - Las IES deberán modificar y adaptar los procedimientos de ingreso y admisión a carreras y programas que exijan la presencia física del postulante, para que puedan efectuarse de forma virtual. En el caso de las IES públicas, la SENESCYT será la encargada de establecer los procedimientos correspondientes, en el ámbito de sus competencias.

Artículo 8.- Lugar, modalidad, horas y plazos para el desarrollo de actividades de prácticas preprofesionales, titulación, integración curricular y vinculación con la sociedad. - Las IES podrán modificar temporalmente los lugares, modalidad, horas y plazos destinados al desarrollo de las actividades de prácticas preprofesionales, titulación, integración curricular y vinculación con la sociedad. Podrán también, suspenderlas en función del tiempo de vigencia de la presente normativa.

**6. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN**

6.1 NIVEL	6.2 RESUMEN NARRATIVO	6.3 INDICADORES	6.4 MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6.5 SUPUESTOS
<b>Objetivo General</b>	Contribuir a la disminución de la tasa de reprobación y deserción de los bachilleres aspirantes a las carreras de la FFLCE. UCE	La tasa de promoción estudiantil es de por lo menos un 80% para los primeros semestres de las carreras de la FFLCE de la UCE	Reportes de rendimiento y promoción del SIIU.	Políticas y presupuestos estatales e institucionales favorecen el acceso y permanencia de estudiantes a las carreras de la Facultad.
<b>Objetivo Específico</b>	Desarrollar capacidades de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal de los estudiantes beneficiarios, para afrontar con solvencia el inicio de su proceso de formación superior en las diferentes carreras de la FFLCE - UCE, mediante la participación y aprobación del Curso de Nivelación y Admisión de Carrera.	Por lo menos el 80% de los bachilleres postulantes, que participan en el Curso de Nivelación y Admisión mejoran su perfil de ingreso a las carreras de la FFLCE de la UCE.	Encuesta de satisfacción aplicada a bachilleres postulantes, que participan en el Curso de Nivelación y Admisión	Curso de Nivelación y Admisión eficazmente desarrollado.
<b>Componente 1</b>	Los bachilleres aspirantes a carreras de la FFLCE. UCE, perfeccionan sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, para afrontar con solvencia su proceso de formación docente superior.	El 100% del programa curricular del Curso de Nivelación y Admisión se desarrolla con eficacia administrativa, pedagógica y evaluativa.	Evaluación de los procesos administrativos-pedagógicos, sílabos y calificaci8ones.	Curso de Nivelación y Admisión eficazmente desarrollado.
<b>Componente 2</b>	Los estudiantes practicantes de las carreras de la FFLCE. UCE, que facilitan el Curso de Nivelación y Admisión, fortalecen su perfil de egreso, mediante su participación de servicio comunitario y/o práctica preprofesional, para	El 90% de estudiantes practicantes participan en las 12 jornadas del Curso de Nivelación y Admisión, con apoyo de planificaciones curriculares y acompañamiento de	Informes institucionales de Vinculación con la Sociedad.	Curso de Nivelación y Admisión eficazmente desarrollado.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



6.1 NIVEL	6.2 RESUMEN NARRATIVO	6.3 INDICADORES	6.4 MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6.5 SUPUESTOS
	afrontar con solvencia su ejercicio docente.	docentes tutores de carrera.		
<b>Actividad C1.A1</b>	Realización de tutorías sincrónicas sobre el contenido cognitivo, procedimental y actitudinal del curso de nivelación.	100% de los beneficiarios asisten a las tutorías.	Control de asistencia de beneficiarios. En Zoom.	Beneficiarios y practicantes tienen recursos tecnológicos óptimos.
<b>Actividad C1.A2</b>	Desarrollo de actividades de monitoreo y seguimiento de trabajos y tareas asincrónicas.	100% de los estudiantes practicantes aplican actividades de monitoreo	Control de asistencia de beneficiarios en aula virtual.	Beneficiarios y practicantes tienen recursos tecnológicos óptimos.
<b>Actividad C1.A3</b>	Aplicación de instrumentos de evaluación de diagnóstico, formativa y sumativa	100% de los beneficiarios realiza las evaluaciones.	Formatos de control de evaluación.	Disponibilidad óptima del aula virtual.
<b>Actividad C2.A1</b>	Desarrollo de actividades de intervención pedagógica con interacción sincrónica y asincrónica.	100% de los practicantes realizan las actividades pedagógicas.	Formato de registro de actividades de alumnos practicantes	Estudiantes practicantes previamente capacitados
<b>Actividad C2.A2</b>	Elaboración de recursos pedagógicos, material didáctico, actividades y documentos curriculares	100% de los documentos curriculares se diseñan.	Documentos curriculares diseñados y aprobados.	Estudiantes practicantes dominan recursos virtuales de edición de material didáctico.
<b>Actividad C2.A3</b>	Desarrollo de actividades de capacitación previa sobre metodologías pedagógicas, recursos didácticos y ambientes virtuales	100% de los estudiantes practicantes recibe capacitación previa.	Hojas de control de asistencia.	Colaboración de docentes expertos en los temas a capacitar.

## 7. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES PLANIFICADAS								
<b>COMPONENTE 1.</b> Los bachilleres aspirantes a carreras de la FFLCE. UCE, perfeccionan sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, para afrontar con solvencia su proceso de formación docente superior.								
Id. Actividad	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Recursos	No Docentes	No Estudiantes	Observaciones
<b>C1. A1</b>	Realización de tutorías sincrónicas sobre el contenido cognitivo, procedimental y actitudinal del curso de nivelación.	<b>02/11/2021</b>	<b>31/03/2022</b>	Docentes Responsables de Proyecto y Estudiantes Practicantes de cada Carrera.	Aula Virtual Zoom WhatsApp Correo Electrónico	15	158	Ninguna
<b>C1. A2</b>	Desarrollo de actividades de monitoreo y seguimiento de trabajos y tareas asincrónicas.	<b>02/11/2021</b>	<b>31/03/2022</b>	Docentes Responsables de Proyecto y Estudiantes Practicantes de cada Carrera.	Aula Virtual Zoom WhatsApp Correo Electrónico	15	158	Ninguna
<b>C1. A3</b>	Aplicación de instrumentos de evaluación de diagnóstico, formativa y sumativa	<b>02/11/2021</b>	<b>31/03/2022</b>	Docentes Responsables de Proyecto y Estudiantes Practicantes de cada Carrera.	Aula Virtual Zoom WhatsApp Correo Electrónico	15	158	Ninguna
<b>COMPONENTE 2.</b> Los estudiantes practicantes de las carreras de la FFLCE. UCE, que facilitan el Curso de Nivelación y Admisión, fortalecen su perfil de egreso, mediante su participación de servicio comunitario y/o práctica preprofesional, para afrontar con solvencia su ejercicio docente.								



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



Id. Actividad	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Recursos	No Docentes	No Estudiantes	Observaciones
C2. A1	Desarrollo de actividades de intervención pedagógica con interacción sincrónica y asincrónica.	02/11/2021	31/03/2022	Docentes Responsables de Proyecto y Estudiantes Practicantes de cada Carrera.	Aula Virtual Zoom WhatsApp Correo Electrónico	15	158	Ninguna
C2. A2	Elaboración de recursos pedagógicos, material didáctico, actividades y documentos curriculares	02/11/2021	31/03/2022	Docentes Responsables de Proyecto y Estudiantes Practicantes de cada Carrera.	Aula Virtual Zoom WhatsApp Correo Electrónico	15	158	Ninguna
C2. A3	Desarrollo de actividades de capacitación previa sobre metodologías pedagógicas, recursos didácticos y ambientes virtuales	02/11/2021	31/03/2022	Docentes Responsables de Proyecto y Estudiantes Practicantes de cada Carrera.	Aula Virtual Zoom WhatsApp Correo Electrónico	15	158	Ninguna

## 8. METODOLOGÍA

### 8.1 METODOLOGÍA DEL CURSO

El desarrollo del proyecto “Enseñar a Aprender y Aprender Enseñando”, sustancia su accionar en el proceso de intervención pedagógico por medio del desarrollo de actividades educativas en el curso de Nivelación y Admisión de Carrera, a partir de la organización de asignaturas que optimicen el pensamiento crítico y reflexivo, pensamiento lógico matemático, habilidades verbales y escritas, formación integral del estudiante universitario y el acercamiento a las ciencias y la formación superior, de acuerdo a las opciones de carrera escogida por el estudiante beneficiario, razón por la cual es necesario enunciar todo el proceso de enseñanza aprendizaje en dicho curso.

### 8.2 PROCESO DE APRENDIZAJE

El Curso de Nivelación y Admisión de Carrera se desarrolla mediante Intervención pedagógica de acompañamiento, capacitación y nivelación de conocimientos de cada una de las asignaturas que se revisan en el Proceso de Nivelación y Admisión de Carrera, mediada por docentes, técnicos docentes y estudiantes practicantes, a través de actividades de tutoría en **modalidad virtual**, mediante la plataforma <https://nivelacion.uce.edu.ec/> de la Universidad Central del Ecuador y administrada por la Dirección General Académica DGA, Teams, Zoom. y otras, para el desarrollo de las actividades de aprendizaje sincrónicas y asincrónicas.

Para el desarrollo del proceso de intervención se aplicará el desarrollo de procesos lógicos, el fortalecimiento de habilidades de pensamiento, el desarrollo de hábitos para resolver problemas por procesos, que permitan el desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales básicas, que faciliten la adaptabilidad de los estudiantes a su nueva realidad educativa universitaria.

Dicho proceso metodológico virtual basa su accionar en el modelo dialógico multidireccional, con enfoque crítico - reflexivo, de autogestión y creación colectiva, donde el trabajo se centrará en el uso de metodologías activas mediadas a través de plataformas y herramientas virtuales, que implica el cambio de actitud frente a la educación por parte de los actores, en el caso del docente pasa a ser un acompañante, mediador y tutor cognitivo que garantice la participación activa del estudiante, la enseñanza en grupo, el trabajo colaborativo, de forma que pueda racionalizar su propio ritmo de aprendizaje, centrado en la producción de la ciencia y el conocimiento en sus diferentes formas por medio del método científico como soporte de la pedagogía universitaria, que generen procesos de apropiación del conocimiento, por medio de la interacción entre la teoría y la práctica, poniendo énfasis en los procesos de evaluación no punitivos, que busquen la identificación de problemas de aprendizaje y la



aplicación oportuna de estrategias de realimentación del conocimiento.

### **8.3 ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS**

El desarrollo de Actividades de intervención pedagógica de acompañamiento, capacitación y nivelación de conocimientos en las diferentes asignaturas que se dictan en el curso de nivelación y admisión de carrera, dirigido a estudiantes aspirantes, se desglosa de la siguiente manera:

- Clases sincrónicas sobre el componente cognitivo del tema de la semana, mediante la revisión de conocimientos, saberes previos y experiencias de aprendizaje, a través de videoconferencia mediada en la Plataforma de Teams, Zoom, Meet, etc., que faciliten la apropiación, adaptación, interpretación y aplicación del contenido teórico.
- Tutorías sincrónicas sobre el contenido procedimental y actitudinal relacionado al tema de la semana, mediante el despliegue de estrategias, actividades de acomodación, desarrollo de modelos pragmáticos, talleres de resolución de ejercicios, análisis de casos, etc., que permitan el uso de operaciones mentales complejas que faciliten el aprendizaje significativo, a través de la Plataforma Teams, Zoom, Meet, etc.
- Aplicación de instrumentos de evaluación cortos, tipo prueba objetiva que validen lo aprendido en la semana, como parte del componente de evaluación formativa, por medio de la Plataforma Virtual y monitoreados a través de la Plataforma Teams, Zoom, Meet, etc. que permita fortalecer la actividad individual del estudiante.
- Envío de actividades asincrónicas como videotutoriales, tareas, deberes, foros, etc. que permitan consolidar, reforzar y retroalimentar el proceso de apropiación del conocimiento de la semana, como parte del componente de evaluación formativa, por medio de la ejecución de actividades individuales, colaborativas o grupales.
- Evaluaciones de control, como parte de la evaluación sumativa al finalizar las unidades 2 y 4.

### **8.4 ACTIVIDADES DE PRÁCTICA**

El desarrollo de actividades de práctica que avalan el cumplimiento de las actividades de Práctica Preprofesional, Trabajo Comunitario de Vinculación con la Sociedad de los estudiantes practicantes, se desglosan de la siguiente manera:

- 4 horas de interacción sincrónica de acompañamiento, capacitación y nivelación de conocimientos teóricos y prácticos en Matemática Básica a través de la Plataforma Teams, Zoom, Meet, etc.
- 2 horas de preparación de recursos y actividades a ser subidas en la Plataforma Virtual.
- 2 horas de calificación de actividades individuales y grupales asincrónicas.
- 2 horas de capacitación específica sobre los contenidos teórico/prácticos de la semana.

### **8.5 ACTIVIDADES DE APOYO**

El desarrollo del curso de nivelación y admisión de carrera será necesario realizar actividades de apoyo pre, durante y post proceso, que se desglosan así:

- Capacitación en uso de recursos y actividades pedagógicas mediados a través de Entornos Virtuales de Aprendizaje, dirigido a docentes, técnicos docentes y estudiantes practicantes. (PRE)
- Capacitación en el uso y construcción de recursos pedagógicos, didácticos y de evaluación sobre ambientes virtuales de aprendizaje.
- Capacitación en el uso de la plataforma virtual <https://nivelacion.uce.edu.ec/>, dirigido a estudiantes aspirantes. (PRE)
- Capacitación en uso de los diferentes formatos de control, informes Inicial, intermedio y final del proyecto. (PRE)



# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



- Diseño de recursos pedagógicos Syllabus, Planes de Clase, Guías de aprendizaje, Documentos base, Instrumentos de evaluación e informe de inicio del Proyecto (PRE)
- Monitoreo y asesoramiento continuo a los estudiantes practicantes por parte de los docentes tutores. (DURANTE).
- Capacitación específica sobre los temas a tratarse en cada semana. (DURANTE)
- Registro de evaluación y aprobación en las asignaturas tratadas en el curso de nivelación y admisión de carrera de los estudiantes aspirantes en el SIIU. (POST).
- Presentación de informes finales de práctica docente, trabajo comunitario o vinculación con la sociedad. (POST).

#### 8.6 ESTRATEGIAS PARA EL PROCESO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA:

1. Acompañamiento, capacitación y nivelación de conocimientos en las diferentes asignaturas a cargo de docentes, técnicos docentes y estudiantes practicantes en calidad de facilitadores de aula virtual, quienes verificarán el progreso y autonomía que vayan logrando los estudiantes aspirantes.
2. Trabajo colaborativo y en equipo, entre docentes-estudiantes, que permitan la resolución de problemas cognitivos, propuestos en las actividades sincrónicas, asincrónicas y autónomas.
3. Desarrollo de actividades de tipo procedimental que permitan la relación entre la teoría y la práctica, facilitando la realimentación y significancia del contenido cognitivo.
4. Desarrollo transversal de actitudes y valores que fortalezcan hábitos de estudio necesarios para enfrentar la nueva realidad educativa universitaria.

#### 8.7 DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DEL CURSO DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN.

Los contenidos curriculares de base para el curso de nivelación y admisión se tomaron en cuenta en función del desarrollo de estructuras cognitivas, habilidades y aptitudes básicas que le permitan al estudiante aspirante enfrentar con eficiencia y eficacia su futura carrera universitaria, los mismos que se encuentra agrupados en 4 asignaturas de orden genérico como son: Matemática, Lenguaje, Sociedad y Educación, Ética y Pensamiento Universitario y 1 asignatura de orden específico concordante con la carrera escogida por el estudiante aspirante, con la siguiente carga horaria:

Asignatura	Carga Horaria
Lenguaje y Comunicación	6
Matemática	4
Sociedad y Educación	4
Ética y Pensamiento Universitario	4
Introducción a la Carrera	4

##### 8.7.1 CONTENIDOS TEMÁTICOS – LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Esta asignatura busca el desarrollo de la aptitud verbal a través de la comprensión de entornos lingüísticos, la interpretación de significados en función del contexto y análisis del aspecto formal de la lengua como herramientas de interacción social y producción literaria.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



Unidad	Título de: Bloque/ Capítulo/ Unidad	Resultado de Aprendizaje
1	La comunicación, el proceso comunicativo, tipos.	Elabora mensajes explícitos con originalidad, claridad y coherencia en diversos contextos comunicativos. Reconoce los elementos del proceso comunicativo. Identifica las funciones y alcances de significación en diferentes contextos en el proceso de comunicación oral
2	Corrección Idiomática	Produce textos orales y escritos adecuados al uso correcto de las reglas ortográficas y signos de puntuación.
3	Comprensión lectora y tipología textual	Aplica estrategias de comprensión lectora en los niveles de lectura literal, inferencial y crítico, reconoce las diferentes tipologías textuales.
4	Expresión oral y escrita	Utiliza las técnicas de comunicación oral para optimizar mensajes significativos en diversos entornos. Utiliza la argumentación de manera lógica, crítica y creativa, como una forma básica del discurso. Redacta textos con base en las normas APA. Desarrolla la exposición oral empleando recursos y herramientas tecnológicas.

### 8.7.2 CONTENIDOS TEMÁTICOS - MATEMÁTICA

Esta asignatura busca desarrollar la aptitud para resolver problemas matemáticos básicos, que permitan al estudiante el dominio de herramientas matemáticas presentes en el análisis numérico de otras asignaturas en las diferentes carreras de la Facultad.

Unidad	Título de: Bloque/ Capítulo/ Unidad	Resultado de Aprendizaje
1	Sistemas Numéricos	Aplica propiedades, axiomas, leyes, de los números reales en la solución de problemas.
2	Proporcionalidad	Emplea las propiedades de las proporciones para la solución de problemas cotidianos.
3	Matemática Financiera	Identifica, analiza y resuelve situaciones y problemas de su medio, para cuyo tratamiento se requieran la realización de operaciones elementales de matemática financiera.
4	Estadística	Identifica, analiza y resuelve problemas en un contexto real, por medio de la representación de datos estadísticos y eventos probabilísticos.

### 8.7.3 CONTENIDOS TEMÁTICOS – SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

La asignatura de Sociedad y educación pertenece al campo de la historia y educación, su objeto de estudio es la interpretación de las categorías científicas, por ende, su importancia en la formación del estudiantes y futuros docentes que van ingresar a la Universidad central del Ecuador y a la Facultad de Filosofía.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



La metodología de enseñanza de la asignatura permite desarrollar las competencias básicas en Historia, geografía y Educación, que deben dominar los estudiantes, para acceder a las diferentes carreras ofertadas en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.

Unidad	Título de: Bloque/ Capítulo/ Unidad	Resultado de Aprendizaje
1	Modos de Producción y Educación	Analiza la incidencia de los Modos de Producción en el campo educativo a través de la historia.
2	Características geográficas del Ecuador y División político – administrativa del Ecuador	Identifica las características generales del territorio ecuatoriano, desde el punto de vista de la historia, geografía y clima.
3	Historia de la Educación en el Ecuador	Interpreta los procesos históricos-educativos en el Ecuador
4	Sistema educativo en el Ecuador	Analiza críticamente las características del sistema educativo a partir del carácter del estado ecuatoriano.
5	Currículo del Sistema educativo ecuatoriano.	Reconoce, compara y analiza los diferentes niveles de concreción curricular determinando la importancia de la planificación en el proceso enseñanza – aprendizaje.
6	Relación de la Pedagogía con otras ciencias	Interpreta la importancia de la interrelación de las ciencias con la Pedagogía.
7	Teorías de aprendizaje y modelos pedagógicos contemporáneos	Identifica, compara, analiza y reflexiona sobre las diferentes propuestas, teorías y modelos educativos en la actualidad.

#### 8.7.4 CONTENIDOS TEMÁTICOS- ÉTICA Y PENSAMIENTO

El estudiante que ingresa a la Universidad Central del Ecuador debe conocer el nuevo mundo al que se enfrenta y la Ética con la que tiene que realizar sus actividades académicas por lo tanto tiene que conocer todas las herramientas que marcarán su desempeño como estudiante y como futuro profesional, esto le permitirá alcanzar sus objetivos con mayor éxito.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



Unidad	Título de: Bloque/ Capítulo/ Unidad	Resultado de Aprendizaje
1	Ética y Moral	<ul style="list-style-type: none"><li>✦ Valora la historia de la Universidad Central como referente de la educación superior en el Ecuador.</li><li>✦ Accede con facilidad en su quehacer estudiantil a las dependencias de la Universidad Central.</li><li>✦ Utiliza la base normativa en la presentación trabajos académicos de calidad.</li><li>✦ Describe la evolución histórica del pensamiento filosófico de la ética y su impacto en su proceso de formación integral.</li><li>✦ Guía su vida estudiantil en base a normas éticas y morales.</li><li>✦ Desarrolla su proyecto de vida al inicio de la trayectoria estudiantil, de tal forma que las/los estudiantes construyen un propósito.</li></ul>
2	Conociendo la Universidad Central	<ul style="list-style-type: none"><li>✦ Utiliza la información con responsabilidad ética tanto en la elaboración de tareas, en el desarrollo de su actividad estudiantil y en su vida personal.</li><li>✦ Se empodera del cumplimiento de los valores y principios éticos, contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, como fundamento universal de la democracia del siglo XXI.</li><li>✦ Resuelve conflictos en su vida estudiantil a través de la mediación para fomentar un ambiente de cordialidad y respeto entre sus compañeros.<ul style="list-style-type: none"><li>✦ Identifica los líderes formados por la Universidad Central y sus aportes en todos los campos al desarrollo del país.</li><li>✦ Analiza los cambios producidos en la Educación Superior luego de las Reformas de Córdoba y la situación actual de la Universidad en el Ecuador.</li><li>✦ Conoce la normativa ecuatoriana en relación con su rol actual como estudiante de tercer nivel de educación.</li></ul></li></ul>

**8.7.5. CONTENIDOS TEMÁTICOS- INTRODUCCIÓN A LA CARRERA**

Cada una de las Carreras definirá la asignatura y los contenidos básicos pertinentes a su unidad académica y a la vez designaran a los alumnos maestros que capaciten en estas asignaturas como parte de las horas de Practica



Preprofesional Docentes, Trabajo Comunitario y Vinculación con la sociedad.

## 8.8 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El proceso de evaluación se caracteriza por ser no punitivo, de seguimiento, control y monitoreo del avance de la apropiación del conocimiento, tanto formativa como sumativa y consta entre otros recursos y actividades:

- Tareas individuales.
- Tareas grupales.
- Pruebas y/o exámenes

Para fines de promoción se tomará en cuenta lo establecido en el reglamento de evaluación, dichas notas deberán ser registradas en el SIIU con la siguiente ponderación.

Actividad	Ponderación
Actividades Individuales	35%
Actividades Grupales	30%
Evaluación Sumativa	35%

## 8.9. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Los aspectos básicos de la organización académica son:

### 8.9.1 ASPECTO PEDAGÓGICO

La actividad docente en el curso de nivelación será realizada nativamente por los técnicos docentes y docentes a contrato y nombramiento que no completen la carga horaria, dicho proceso se encuentra administrado por parte de la comisión de nivelación de la Facultad coordinada por parte del MSc. José Luis Cazarez, sin embargo, por medio de la ejecución del proyecto se pretende dar soporte a dicho proceso, mediante la colaboración de estudiantes practicantes de los últimos semestres de todas las carreras de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación que expresan libre y voluntariamente su deseo de participar y que se inscriban para participar en el proceso, como parte de las actividades que avalen el proceso de práctica preprofesional docente o trabajo comunitario de vinculación con la sociedad, con los siguientes perfiles:

- Estudiantes facilitadores
- Estudiantes de seguimiento y monitoreo
- Estudiantes de soporte en Tic's.

#### 8.9.1.1 ESTUDIANTES FACILITADORES

- Desarrollar el contenido programático del curso de nivelación y admisión, fortaleciendo las experiencias y productos de aprendizaje de cada unidad.
- Facilitar el desarrollo de capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales.
- Ejecutar procesos de evaluación formativa y sumativa de los estudiantes aspirantes.
- Participar en los procesos de capacitación.
- Elaborar y entregar de informes de práctica preprofesional.



#### **8.9.1.2 ESTUDIANTES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO**

- Apoyar a los docentes tutores y/o a los Estudiantes Facilitadores, en actividades de monitoreo y seguimiento de actividades asincrónicas realizadas por los estudiantes beneficiarios.
- Apoyar pedagógicamente a los estudiantes beneficiarios, luego de la actividad sincrónica.
- Evaluar los procesos de evaluación formativa, tareas, deberes, etc.
- Participar en los procesos de capacitación.
- Elaborar y entregar de informes de práctica preprofesional.

#### **8.9.1.3 ESTUDIANTES DE SOPORTE EN TECNOLOGÍAS**

- Dar soporte técnico al respecto del manejo del aula virtual, a docentes, estudiantes practicantes y estudiantes beneficiarios.
- Brindar capacitación en el manejo de entornos y herramientas virtuales.
- Participar en los procesos de recopilación de documentación y consumibles para informes.
- Elaborar y entregar de informes de práctica preprofesional.

#### **8.9.1.4 ESTUDIANTES ASPIRANTES**

Son todos aquellos bachilleres que cumplen con todos los requisitos para poder participar en el proceso de nivelación y admisión de carrera, exigidos por la Universidad Central del Ecuador, sus responsabilidades son:

- Participar activamente de la construcción de conocimiento a partir de los procesos de aprendizaje ofrecidos mediante la plataforma Virtual.
- Cumplir con los horarios acordados para su formación informados previamente por el Docente Facilitador.
- Desarrollar las actividades y evaluaciones propuestas en el curso virtual, según la planificación.
- Solicitar de forma oportuna la ayuda y asesoramiento que se requiera del Docente Facilitador Académico.

#### **8.9.2. ASPECTO ADMINISTRATIVO**

El presente proyecto permite la colaboración de docentes tutores, y estudiantes practicantes de práctica docente y/o trabajo comunitario, en el curso de Nivelación y Admisión de Carrera administrado por la Comisión de Nivelación de la Facultad en conjunto con la Dirección General Académica, cuyo procesos son totalmente independientes, por lo que las actividades planteadas en el Proyecto dependen de las actividades docentes planificadas en dicho curso, sin embargo de aquello los procesos de vinculación con la sociedad requieren de algunos elementos administrativos para el seguimiento de las actividades planteadas en el proyecto, para lo cual se hace necesario la participación de:

- Coordinador de Proyecto.
- Responsable de Proyecto de la Carrera.



### **8.9.2.1 COORDINADOR DE PROYECTO**

Al ser un Proyecto multidisciplinario en donde participan las 13 Carreras de la Facultad de Filosofía, se requiere de la participación de un coordinador de proyecto nombrado de entre los responsables de cada carrera, con las siguientes responsabilidades:

- Informar el plan de trabajo en el campo pedagógico y técnico del proyecto, sobre el proceso intervención pedagógico en el Curso de Nivelación y Admisión, a todos los participantes del proyecto, en función de las directrices emanadas por la Comisión de Nivelación de la Facultad.
- Establecer procedimientos de planificación y coordinación de actividades de intervención pedagógica y de control del proyecto.
- Supervisar el progreso del proceso de intervención pedagógica, que incluye el análisis y aprobación de los informes de práctica.
- Coordinar y supervisar la preparación de todos los informes de inicio, avance y final del proceso de práctica preprofesional y sus medios de verificación.
- Garantizar una coordinación adecuada con el coordinador de Nivelación y Admisión de la Facultad.

### **8.9.2.2 RESPONSABLES DE CARRERA DEL PROYECTO**

De cada una de las carreras de la Facultad de Filosofía se dotará de docentes que participen en el proyecto con su respectiva carga horaria en práctica docente y/o trabajo comunitario, quien tiene las siguientes responsabilidades:

- Generar procesos de inscripción de estudiantes practicantes.
- Capacitar a los estudiantes practicantes en los diferentes temas semanales.
- Establecer procedimientos de planificación y coordinación de actividades de intervención pedagógica y de control del proyecto, en cada carrera.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de actividades de práctica docente de los estudiantes practicantes.
- Autenticar todos los informes de práctica docente relativos a cada carrera.

### **8.9.3 ASPECTO DE CAPACITACIÓN**

#### **8.9.3.1 CAPACITACIÓN ESPECÍFICA**

Para asegurar que los contenidos temáticos revisados en el proceso de nivelación sean homogéneos, se procederá a capacitar por áreas a todos los estudiantes facilitadores sobre el tema de la semana, dicha responsabilidad recaerá sobre el coordinador de área con la colaboración de los docentes responsables de práctica docente o de trabajo comunitario de cada una de las carreras, con una duración de 2 horas semanales previas a cada una de las sesiones.

#### **8.9.3.2 CAPACITACIÓN EN PLATAFORMA.**

Se brindará un curso de capacitación sobre el uso de plataforma y recursos tic's dirigidos a los estudiantes aspirantes y a los estudiantes practicantes, proceso que será brindado por los estudiantes practicantes de la carrera de informática y se lo ejecutará 1 semana antes del inicio de actividades, actividad planificada y coordinada con el responsable de práctica docente de la carrera y el coordinador de nivelación.

### **8.10 ASPECTOS DE APOYO**

Como parte de las actividades de práctica preprofesional de los alumnos de la Carrera de Informática,



brindarán al equipo de facilitadores el apoyo técnico necesario en:

- Manejo de aula virtual.
- Manejo de recursos informáticos.

## **8.11 ACERCA DEL ENTORNO VIRTUAL**

### **8.11.1 PLATAFORMA VIRTUAL**

El proceso de nivelación y admisión de carrera, es un proceso de intervención pedagógica de acompañamiento, capacitación y nivelación de conocimientos desarrollado netamente en entornos virtuales, por lo que es necesario trabajar con una plataforma que integre las principales herramientas que ofrece Internet y permita el desarrollo de cursos virtuales interactivos, la teleformación, tutorización y seguimiento de los alumnos, en el que se tenga un entorno educativo flexible, intuitivo y amigable, donde los alumnos aprendan, compartan experiencias y conocimientos con el resto de la comunidad virtual a través de las distintas herramientas de comunicación, contenidos, evaluación y estudio que debe ofrecer.

La plataforma virtual en la que se trabajará el curso de Nivelación y Admisión se aloja en el entorno virtual <https://nivelacion.uce.edu.ec/> por medio de la generación de aulas virtuales diseñadas en Moodle, que trabaja sobre la infraestructura informática que es administrada por la Dirección General Académica.

### **8.11.2. ELEMENTOS DEL AULA VIRTUAL**

El aula virtual contará con elementos interactivos, que brinden una experiencia para el beneficiario totalmente intuitiva, entre otros:

- Sílabos de cada asignatura
- Guías de Aprendizaje
- Documentos bases.
- Links a videotutoriales.
- Presentaciones.
- Actividades asincrónicas.
- Cuestionarios de evaluación.
- Enlaces para videoconferencias sincrónicas.

## **8.12 TRABAJO AUTÓNOMO SUGERIDO (RUTA DE APRENDIZAJE)**

Al ser un proceso netamente virtual, se requiere la participación del estudiante desde el punto de vista del aula invertida para lo cual se necesita la revisión anticipada de recursos por parte del estudiante, para lo cual se sugiere la siguiente ruta de aprendizaje por parte del estudiante:

1. Revisión de la Guía de aprendizaje.
2. Lectura comprensiva del documento base.
3. Visualización crítica del video tutorial.
4. Asistir a la videoconferencia sincrónica.
5. Resolver la evaluación semanal de contenidos teóricos.
6. Realizar las actividades de reforzamiento semanal, tareas y deberes.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



**9. INDICADOR DE IMPACTO.**

- **Impacto Social.** - Contribuir con el desarrollo de capacidades de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal de los estudiantes, que les permitan a los estudiantes facilitar su ingreso a la UCE-FILOSOFÍA y su permanencia en la Carrera, de manera que se pueda bajar el índice de deserción y de repetición de los alumnos en primer semestre.
- **Impacto Científico.** - Consolidar capacidades preprofesionales de los estudiantes practicantes de la Facultad, mediante el desarrollo de actividades de intervención pedagógico que le permita poner en práctica conocimientos, habilidades, destrezas y valores para robustecer su quehacer docente y su perfil de egreso.
- **Impacto Económico.** - Facilitar la permanencia de los estudiantes de bajos recursos en cada una de las carreras, mediante la generación de habilidades de aprendizaje que le permita aprobar cada uno de los semestres y no perder la gratuidad.
- **Impacto económico.** - Contribuir a la política pública en educación en lo referente al derecho a la educación, al acceso libre y democrático a la Instituciones de Educación Superior en función de la meritocracia.

**10. PRESUPUESTO**

El Presupuesto es referencial y está limitado únicamente al número de docentes requeridos para la ejecución, el número de horas habilitadas para VCS y el costo x hora de un Docente Agregado 1 a Tiempo Completo.

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	APORTE VCS	APORTE FACULTAD	APORTE CONTRAPARTE
<b>COMPONENTE 1.</b> Los bachilleres aspirantes a carreras de la FFLCE. UCE, perfeccionan sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, para afrontar con solvencia su proceso de formación docente superior.							
C1.A1 Realización de tutorías sincrónicas sobre el contenido cognitivo, procedimental y actitudinal del curso de nivelación. (15 DOCENTES)	HORAS	8	19,5	2340,00	0,00	2340,00	0,00
C1.A2 Desarrollo de actividades de monitoreo y seguimiento de trabajos y tareas asincrónicas. (15 DOCENTES)	HORAS	8	19,5	2340,00	0,00	2340,00	0,00
C1.A3 Aplicación de instrumentos de evaluación de diagnóstico, formativa y sumativa. (15 DOCENTES)	HORAS	8	19,5	2340,00	0,00	2340,00	0,00
<b>COMPONENTE 2.</b> Los estudiantes practicantes de las carreras de la FFLCE. UCE, que facilitan el Curso de Nivelación y Admisión, fortalecen su perfil de egreso, mediante su participación de servicio comunitario y/o práctica preprofesional, para afrontar con solvencia su ejercicio docente.							
C2.A1 Desarrollo de actividades de intervención pedagógica con interacción sincrónica y asincrónica. (15 DOCENTES)	HORAS	8	19,5	2340,00	0,00	2340,00	0,00
C2.A2 Elaboración de recursos pedagógicos, material didáctico, actividades y documentos curriculares (15 DOCENTES)	HORAS	8	19,5	2340,00	0,00	2340,00	0,00
C2.A3 Desarrollo de actividades de capacitación previa sobre metodologías pedagógicas, recursos didácticos y ambientes virtuales. (15 DOCENTES)	HORAS	8	19,5	2340,00	0,00	2340,00	0,00
<b>Total por semestre</b>				14040,00	0,00	14040,00	0,00

**11. CRONOGRAMA VALORADO**

RUBROS	Semestre1 21-22	Semestre2 22-22	Semestre3 22-23	Semestre4 23-23	Semestre5 23-24	Semestre6 24-24	Semestre7 24-25	Semestre8 25-25	Total	
<b>COMPONENTE 1.</b> Los bachilleres aspirantes a carreras de la FFLCE. UCE, perfeccionan sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, para afrontar con solvencia su proceso de formación docente superior.										
<b>Actividades</b>	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
C1.A1 Realización de tutorías sincrónicas sobre el contenido cognitivo, procedimental y actitudinal del curso de nivelación.	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%
C1.A2 Desarrollo de actividades de monitoreo y seguimiento de trabajos y tareas asincrónicas.	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



<b>C1.A3</b> Aplicación de instrumentos de evaluación de diagnóstico, formativa y sumativa	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	18720	100%
<b>COMPONENTE 2.</b> Los estudiantes practicantes de las carreras de la FFLCE. UCE, que facilitan el Curso de Nivelación y Admisión, fortalecen su perfil de egreso, mediante su participación de servicio comunitario y/o práctica preprofesional, para afrontar con solvencia su ejercicio docente.																				
<b>Actividades</b>	Valor	%	Valor	%																
<b>C2.A1</b> Desarrollo de actividades de intervención pedagógica con interacción sincrónica y asincrónica.	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	18720	100%
<b>C2.A2</b> Elaboración de recursos pedagógicos, material didáctico, actividades y documentos curriculares	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	18720	100%
<b>C2.A3</b> Desarrollo de actividades de capacitación previa sobre metodologías pedagógicas, recursos didácticos y ambientes virtuales	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	2340	12,5%	18720	100%
<b>Total</b>	14040	12,5%	14040	12,5%	14040	12,5%	14040	12,5%	14040	12,5%	14040	12,5%	14040	12,5%	14040	12,5%	14040	12,5%	112320	100%

**NOTA:** Anexo al Proyecto se encuentra el Análisis de Estructura Presupuestaria aprobada por el Msc. Bolívar Borja Analista Financiero de la Facultad.



Firmado electrónicamente por:  
**EDGAR STALYN**  
**CAZARES**  
**FUENTES**

**Msc. Edgar Stalyn Cazares Fuentes**  
**DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO DE LA FACULTAD**

**PhD. Juan Carlos Cobos Velasco**  
**SUBDECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**PROCESO DE TRABAJO COMUNITARIO - ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA - ANEXOS**  
**Fortalecimiento de Capacidades, Habilidades y Valores para los Estudiantes del Proceso de Nivelación de Carrera "Enseñar a Aprender y Aprender Enseñando"**

**INGRESOS:**

CONCEPTO	APORTE ADMINISTRACIÓN CENTRAL DOCENTES DE PLANTA	APORTE ADMINISTRACIÓN CENTRAL DVCS	APORTE FACULTAD DE FILOSOFÍA	APORTE GAD'S	TOTAL
FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FACULTAD Y GAD'S	14040,00	0,00	0,00	0,00	14040,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>14040,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14040,00</b>

**EGRESOS:**

CONCEPTO	NÚMERO DE DOCENTES	HORAS, MESES MODULOS, TUTORÍAS O CANTIDAD	VALOR HORA, MES, TUTORÍA O UNITARIO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL PROFESORES DE PLANTA	APORTE ADM. CENTRAL DVCS	APORTE FACULTAD DE FILOSOFÍA	APORTE GAD'S	TOTAL
<b>DOCENTES DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD</b>				<b>14040,00</b>				
Realización de tutorías sincrónicas sobre el contenido cognitivo, procedimental y actitudinal del curso de nivelación. (15 DOCENTES)	15,00	8,00	19,50	2340,00	0,00	0,00	0,00	2340,00
Desarrollo de actividades de monitoreo y seguimiento de trabajos y tareas asincrónicas. (15 DOCENTES)	15,00	8,00	19,50	2340,00	0,00	0,00	0,00	2340,00
Aplicación de instrumentos de evaluación de diagnóstico, formativa y sumativa. (15 DOCENTES)	15,00	8,00	19,50	2340,00	0,00	0,00	0,00	2340,00
Desarrollo de actividades de intervención pedagógica con interacción sincrónica y asincrónica. (15 DOCENTES)	15,00	8,00	19,50	2340,00	0,00	0,00	0,00	2340,00
Elaboración de recursos pedagógicos, material didáctico, actividades y documento curriculares. (15 DOCENTES)	15,00	8,00	19,50	2340,00	0,00	0,00	0,00	2340,00
Desarrollo de actividades de capacitación previa sobre metodologías pedagógicas, recursos didácticos y ambientes virtuales. (15 DOCENTES)	15,00	8,00	19,50	2340,00	0,00	0,00	0,00	2340,00
<b>TOTAL .....</b>		<b>48,00</b>		<b>14.040,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14040,00</b>

\* **NOTA:** El rubro de materiales de oficina no consta pues el proyecto se desarrollo en modalidad virtual, por lo tanto solo se hace constar el rubro concerniente a sueldos

**SIMON BOLIVAR**  
**BORJA GAVILANES**  
 MSc. Bolívar Borja Gavilanes.  
**ANALISTA FINANCIERO**

Firmado digitalmente por SIMON  
 BOLIVAR BORJA GAVILANES  
 Fecha: 2021.11.22 10:51:24  
 -05'00'



Firmado electrónicamente por:  
**EDGAR STALYN**  
**CAZARES**  
**FUENTES**

MSc. Stalyn Cazares Fuentes  
**RESPONSABLE DE PROYECTO**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**PROCESO DE TRABAJO COMUNITARIO**  
**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

**Fortalecimiento de Capacidades, Habilidades y Valores para los Estudiantes del  
 Proceso de Nivelación de Carrera “Enseñar a Aprender y Aprender Enseñando”**

**INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FINANCIAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL	FINANCIAMIENTO FACULTAD DE FILOSOFÍA	VALOR TOTAL
	FINANCIAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL	14.040,00		14.040,00
	FINANCIAMIENTO FACULTAD DE FILOSOFÍA			0,00
<b>TOTAL .....</b>		<b>14.040,00</b>	<b>0</b>	<b>14.040,00</b>

**EGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FINANCIAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL	FINANCIAMIENTO FACULTAD DE FILOSOFÍA	VALOR TOTAL
<b>5101</b>	<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>			
510108	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA DE DOCENTES DEL MAGISTERIO Y DOCENTES E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIOS	14.040,00		14.040,00
<b>5308</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>			
530804	SUMINISTROS Y MATERIAL DE OFICINA			0,00
<b>TOTAL .....</b>		<b>14.040,00</b>	<b>0</b>	<b>14.040,00</b>

0,00

**SIMON BOLIVAR**  
**BORJA GAVILANES**  
 Firmado digitalmente por SIMON BOLIVAR BORJA GAVILANES  
 Fecha: 2021.11.22 10:56:28 -05'00'

MSc. Bolívar Borja Gavilanes  
**ANALISTA FINANCIERO**



Firmado electrónicamente por:  
**EDGAR STALYN**  
**CAZARES**  
**FUENTES**

MSc. Stalin Cazares  
**RESPONSABLE DEL PROYECTO**